



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Aspectos Económicos y Empresariales del Diseño		Código	771G01033
Titulación	Grao en Enxeñaría de Deseño Industrial e Desenvolvemento do Produto			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	EconomíaEmpresa			
Coordinador/a	Martinez Carballo, Manuel	Correo electrónico	manuel.martinez.carballo@udc.es	
Profesorado	Guillén Solórzano, Eduardo	Correo electrónico	eduardo.guillen@udc.es	
	Martinez Carballo, Manuel		manuel.martinez.carballo@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura tiene como objetivo principal el dotar al alumno de unos conocimientos económicos y empresariales que de alguna forma están en contacto con el concepto de diseño industrial y su profesión. Para ello se aborda el concepto de empresa y sus tipologías, el encuadre del diseño industrial dentro de la empresa, las implicaciones económicas/estratégicas, ...			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	Necesidad de un aprendizaje permanente y continuo. (Life-long learning), y especialmente orientado hacia los avances y los nuevos productos del mercado.
A4	Trabajar de forma efectiva como individuo y como miembro de equipos diversos y multidisciplinares.
A6	Formación amplia que posibilite la comprensión del impacto de las soluciones de ingeniería en los contextos económico, medioambiental, social y global.
A8	Capacidad de usar las técnicas, habilidades y herramientas modernas para la práctica de la ingeniería
A9	Capacidad para efectuar decisiones técnicas teniendo en cuenta sus repercusiones o costes económicos, de contratación, de organización o gestión de proyectos.
B4	Trabajar de forma colaborativa. Conocer las dinámicas de grupo y el trabajo en equipo.
B5	Resolver problemas de forma efectiva.
B7	Capacidad de liderazgo y para la toma de decisiones.
B8	Trabajar en un entorno internacional con respeto de las diferencias culturales, lingüísticas, sociales y económicas.
B9	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B10	Capacidad de organización y planificación.
B11	Capacidad de análisis y síntesis.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Los resultados del aprendizaje de esta materia permiten la adquisición de las siguientes competencias.	A3	B4	C5
	A4	B5	C6
	A6	B7	C7
	A8	B8	C8
	A9	B9	
		B10	
		B11	

Contenidos	
Tema	Subtema
Los contenidos de esta asignatura se estructuran en los siguientes bloques:	
-INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS PREVIOS SOBRE LA EMPRESA	
-LA DIRECCIÓN Y ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS	
-PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
-LA EMPRESA Y LOS SISTEMAS QUE LE RODEAN (PRODUCCIÓN, MARKETING, ...)	
-LA EMPRESA Y EL SISTEMA ECONÓMICO-FINANCIERO	
-EL DISEÑO INDUSTRIAL Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A6 B7 B8 C5 C8	21	54	75
Trabajos tutelados	A4 A8 A9 B4 B5 B9 B10 C6 C7	21	53	74
Prueba mixta	A6 B11	1	0	1
Atención personalizada		0	0	0
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.



Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Sesión magistral Prueba mixta	La atención personalizada consiste básicamente en la realización de tutorías, tanto individuales como en grupo, para resolver y aclarar cualquier tipo de duda relacionada con la materia y la realización de los trabajos tutelados.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A4 A8 A9 B4 B5 B9 B10 C6 C7		25
Sesión magistral	A3 A6 B7 B8 C5 C8		0
Prueba mixta	A6 B11		75
Otros			

Observaciones evaluación

La prueba mixta (75% de la evaluación) consiste en un examen con una parte teórica (tipo test) y otra de tipo práctico (solución de problemas); siendo la nota final de esta metodología, la media de las dos partes, siempre y cuando se hayan superado ambas partes por separado.

En la evaluación del 25% del trabajo tutelado se incluye también la asistencia y la participación activa en las clases presenciales. Estos trabajos tutelados son evaluados única y exclusivamente si se ha asistido y participado habitualmente en dichas clases presenciales, salvo el caso de los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia. Además sólo se tienen en cuenta cuando se haya superado la prueba mixta correspondiente.

A mayores, se pueden obtener calificaciones adicionales en función de lo planteado en su momento por el profesor de la materia (por ejemplo: participación en el juego de la bolsa, asistencia a cursos/seminarios, ...).

No obstante, y a pesar de lo mencionado anteriormente, en la presentación de la asignatura al inicio del cuatrimestre correspondiente, se puede establecer un reparto porcentual distinto al planificado entre todas las metodologías.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA MIXTA SERÁ NECESARIO CONTAR CON ORDENADOR PORTÁTIL CON ACCESO A INTERNET. EN EL CASO DE NO DISPONER DE ESTE RECURSO, SE DEBERÁ INFORMAR AL PROFESOR RESPONSABLE DE LA MATERIA CON SUFICIENTE ANTELACIÓN A LA REALIZACIÓN DE DICHA PRUEBA.

Fuentes de información

Básica	La bibliografía actualizada de esta materia se dará a conocer en la presentación de la misma al inicio del cuatrimestre correspondiente
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Gestión de la Innovación y del Diseño/771G01043
Asignaturas que continúan el temario
Administración y Organización Industrial/771G01034 Normativa y Legislación/771G01035 Gestión de la Calidad/771G01044 Logística Industrial/771G01045
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías